

## Comunicado de prensa

9 de agosto 2022

---

Sobre la situación de movilidad en el puente Mariano Ospina Pérez, que comunica los municipios de Flandes y Girardot, presentada el día domingo 7 de agosto, la Concesión VÍA 40 EXPRESS se permite informar que:

- El Plan de Manejo de Tráfico aprobado para controlar el tránsito sobre el puente incluye dos semáforos que tienen como objetivo regular el tránsito de manera organizada en cada sentido de la estructura. Dado que los auxiliares de tráfico que se han dispuesto reciben constantemente insultos y amenazas durante su jornada laboral, la Concesión debió retirarlos temporalmente.
- La situación ocurrida el domingo 7 de agosto relacionada con la movilidad en el puente, está principalmente originada porque varios usuarios que transitan por la estructura no respetan los semáforos instalados. Por este motivo, la Concesión decidió retornar nuevamente los auxiliares de tráfico para que apoyen el manejo de la movilidad de forma permanente.
- VÍA 40 EXPRESS hace un llamado a los usuarios para que respeten las señales de tránsito y a los auxiliares de tráfico, con el fin de hacer uso correcto y seguro de la estructura, recordando la restricción de paso para los vehículos de más de 3 toneladas.
- Adicionalmente, la Concesión se encuentra adelantando mesas de trabajo con la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI-, y revisando con expertos nacionales e internacionales las próximas intervenciones que se realizarán a esta estructura para permitir que vuelva a funcionar de manera bidireccional con algunas restricciones de carga por la seguridad de los usuarios. Una vez sea definido el plan de trabajo se informará de manera oportuna a las autoridades locales y a las comunidades.